

Becas de estudio en Japón - escuelas de tecnología

Código de Beca: 6032

Nombre: Becas de estudio en Japón - escuelas de tecnología

Descripción: El Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología (MEXT) del gobierno del Japón ofrece becas a estudiantes extranjeros que deseen estudiar en escuelas de tecnología.
Por más información: https://www.uy.emb-japan.go.jp/itpr_es/tecnologia.html

Inscripciones abiertas hasta el 6 de junio de 2025.

Fuente principal: Japón

Fuente secundaria: -

Tipo de beca: Parcial

Fecha de vencimiento: 06/06/2025

Requisitos:

- (1) Nacionalidad:** el/la postulante debe poseer la nacionalidad uruguaya (no la ciudadanía uruguaya). Los que poseen la nacionalidad japonesa no pueden postularse a esta beca.
- (2) Edad:** nacidos después del 2 de abril de 2001 (hasta 24 años de edad inclusive al 1° de abril de 2026).
- (3) Estudios académicos:** el/la postulante debe haber completado por lo menos once años de educación formal (entre primaria y secundaria) o estar cursando el quinto año de secundaria.
- (4) Lengua japonesa:** las clases se dictarán en japonés, por lo que es fundamental tener conocimientos del idioma al momento de postularse.
- (5) Salud:** el/la postulante debe gozar de buena salud. En vista a problemas psicológicos que puedan surgir por el cambio brusco cultural y ambiental, tanto la salud física como mental son requisitos esenciales.
- (6) Arribo al Japón:** el/la postulante debe poder llegar a Japón en la fecha indicada por MEXT (en principio, en la primera semana de abril de 2026).

Nota: personal militar y empleados civiles militares activos no podrán postularse.

Beneficios:

- (1) Estipendio mensual:** entre 143.000 y 145.000 yenes por mes (sujeto a cambios).
- (2) Traslado:** hacia y desde Japón (pasaje aéreo desde el aeropuerto internacional más cercano a su domicilio en Uruguay hasta el aeropuerto internacional más cercano a la universidad donde cursará sus estudios y viceversa).

(3) Gastos académicos: exoneración de los gastos de examen de ingreso, inscripción, matrícula y cuotas de la universidad.

(4) Gastos médicos: serán subvencionados parte de los gastos médicos en Japón.

Nota:

- El becario deberá hacerse cargo de los costos asociados al traslado hacia/desde el aeropuerto internacional más cercano desde/hacia su domicilio o lugar de residencia, las tasas aeroportuarias, el uso de servicios aeroportuarios, el seguro de viaje, la compra de equipaje adicional, entre otros.

Lugar de postulación y documentación a presentar:

Se realizará la selección de los candidatos preliminares mediante la revisión de documentación presentada por el postulante, exámenes escritos y una entrevista. Los candidatos preliminares seleccionados serán recomendados al MEXT, donde se realizará un nuevo proceso de selección para decidir si se le otorga la beca a los candidatos recomendados.

Para dar inicio a su postulación, deberá presentar la documentación correspondiente en la Embajada del Japón antes del viernes 6 de junio de 2025, a las 12 hs. La documentación presentada no se devolverá.

Ver el listado de la documentación y la forma de presentación:
https://www.uy.emb-japan.go.jp/itpr_es/tecnologia_documentos.html

Convocatoria a exámenes escritos

Fecha y lugar: entre el lunes 16 y el miércoles 18 de junio (fechas tentativas) en la Embajada del Japón.

Horario: 10:30 – 17:00

Las materias de los exámenes dependerán de la o las áreas de estudio seleccionadas por el postulante, según se indica en la tabla, ver https://www.uy.emb-japan.go.jp/itpr_es/tecnologia.html

Notas:

Los postulantes que aspiren a las áreas H y D simultáneamente deberán rendir el examen de química.

Los postulantes que aspiren al área H y a cualquier otra área que no sea la D deberán rendir el examen de física.

Los postulantes que aspiren únicamente al área H pueden elegir si tomarán el examen de química o el de física. Se debe especificar cuál de los dos exámenes se rendirá en el formulario de postulación.

Se convocará telefónicamente a los seleccionados para la entrevista.

Convocatoria a entrevista

Fecha: entre el jueves 26 y el viernes 27 de junio (fechas tentativas)

Lugar: Embajada del Japón (Bulevar Artigas 953, Montevideo)

Contacto en caso de dudas:

Antes de enviar su consulta, deberá leer las bases del programa detalladamente y buscar en el listado de preguntas frecuentes. Si no ha encontrado una respuesta a su consulta, puede comunicarse con el Departamento de Cultura enviando un correo a: cultura@mv.mofa.go.jp

Observaciones:

Nota

- Se exhorta a leer **las bases** del programa detalladamente.
- Se recomienda estudiar japonés y tener información sobre el clima, costumbres y etiqueta, educación universitaria y condiciones generales de Japón antes del arribo.
- Se recomienda llevar US\$ 2000 aproximadamente para cubrir gastos inmediatos al arribo.
- El MEXT decidirá cuáles serán el instituto preparatorio y la escuela de tecnología a los que se inscribirá el postulante. No se podrá objetar esta decisión.
- Según la disponibilidad, el becario podrá alojarse en residencias estudiantiles. También es posible alojarse en viviendas particulares. En cualquier caso, los costos de alojamiento correrán por cuenta del becario.
- Resulta difícil encontrar alojamientos para becarios que vayan a Japón con sus familiares. El becario deberá viajar a Japón sin acompañantes en primera instancia, para asegurarse de encontrar un alojamiento adecuado antes de que sus familiares viajen a Japón. La beca no cubre el traslado ni alojamiento de familiares.

Ofrecimiento N° 6032.1

Nombre ofrecimiento: Becas de estudio en Japón

Información específica: **Áreas de estudio**

- A) Ingeniería mecánica
- B) Ingeniería eléctrica y electrónica
- C) Ingeniería de información, comunicación e internet
- D) Ingeniería de materiales
- E) Arquitectura y construcción
- F) Ingeniería civil
- G) Ingeniería marítima
- H) Otros

Deberá seleccionar los temas de estudio ("Majors Elements") del área de estudio ("Fields of Study") que desee cursar según el listado del anexo "**Majors and Related Key Terms for Fields of Study**" (https://www.studyinjapan.go.jp/en/_mt/2025/04/2026_Majors_CofTechnology.pdf). Se puede seleccionar hasta tres áreas y temas de estudio.

Notas:

- Los postulantes del área D no podrán aspirar simultáneamente a otras áreas de estudio, a excepción del área H. En caso de aspirar a más de un tema de estudio, se deberá elegir siempre entre aquellos disponibles en el área D y/o H.
- Los postulantes del área G deben contar con un grado de visión de 0,5 o más en ambos ojos, con o sin lentes, y no tener daltonismo.
- Puede ser difícil encontrar una escuela para los aspirantes al área H, por lo que es recomendable que se elija en simultáneo otra u otras áreas.

Duración de la beca

Cuatro años, desde abril de 2026 hasta marzo de 2030. Este período incluye un año de preparación dedicado al estudio del idioma japonés, entre otras materias.

Notas: en caso de que el becario resulte incapaz de completar el curso de preparación, su beca será cancelada y deberá regresar a Uruguay.

Tipo de curso:	GRADO
Modalidad de curso:	Presencial
País:	Japón
Ciudad:	-
Idiomas:	inglés, japonés
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	06/06/2025
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-